

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	VERIFICACIÓN COMPONENTE TÉCNICO HABILITANTE DE OFERTAS PRESENTADAS ETAPA PRECONTRACTUAL - (CUMPLE Ó NO CUMPLE)
--	---

Nombre del proceso precontractual: Invitación a Cotizar de Mediana Cuenta 021.
Objeto del proceso precontractual: LA ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN CONJUNTO INTEGRAL DE HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
Fecha de verificación: 11 DE DICIEMBRE DE 2024
Dependencia /Área solicitante: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

EVALUACIÓN TÉCNICO HABILITANTE 4.2.1 Soportes de Cumplimiento de Contratos: experiencia Los proponentes, interesados en participar en el presente proceso, deberán acreditar una experiencia habilitante mediante la presentación de un máximo de cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados al 100%, suscritos con entidades públicas o privadas y debidamente registrados en el RUP. La suma total de estos contratos deberá alcanzar el valor del presupuesto oficial, y su objeto deberá estar relacionado con la ejecución de las siguientes actividades: • Adquisición e implementación de herramientas de seguridad para la protección de la infraestructura tecnológica. • Herramientas de SEM (correlación de eventos). • Administración y/o monitoreo de plataformas de seguridad informática. • Actualización y/o renovación de garantías de soluciones de firewall y sandbox. Es fundamental destacar que todos los contratos presentados para acreditar la experiencia del proponente deben estar registrados en el RUP, en conformidad con el Decreto 1082 de 2015, y encontrarse vigentes y en firme. Para la acreditación de la experiencia reportada en el Registro Único de Proponentes, se debe dar cumplimiento en conjunto de por lo menos dos (2) de los códigos UNSP relacionados a continuación: 4322250, 4322260, 4323100, 4323200, 4323240, 4323200, 8111200. La suma total del valor total de los contratos debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto del presente proceso, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (1.522.14 SMMLV), de acuerdo con el año en que fueron ejecutados.	4.2.2 CERTIFICACIONES El oferente debe presentar junto con la oferta las siguientes certificaciones: • El prestador de servicio debe contar con certificación vigente en la norma de estándares internacionales del Sistema de Gestión de Servicios en su versión más reciente para los procesos relacionados con seguridad y mesa de ayuda, a fin de garantizar la calidad, gestión y mejora de los servicios de TI. Se deberá adjuntar a la oferta una copia de la certificación emitida por el ente certificador directamente al oferente. El oferente deberá garantizar que el personal que presta la asistencia en el presente contrato cuente con los elementos necesarios para la prestación de la asistencia al evento presentado. • El prestador de servicio debe contar con certificación vigente en la norma de estándares internacionales del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en su versión más reciente para los procesos relacionados con seguridad y mesa de servicios, a fin de garantizar la calidad, gestión y mejora de los servicios de TI. Se deberá adjuntar a la oferta una copia de la certificación emitida por el ente certificador directamente al oferente. • Con el fin de garantizar que el proponente esté alineado y comprometido con el cuidado del medio ambiente y la reducción de la huella de carbono, el oferente deberá contar con una certificación vigente en Sistema de Gestión Ambiental en su versión más reciente. Esta certificación acreditará que las operaciones del oferente, incluyendo la implementación y administración de licencias de software, están alineadas con prácticas sostenibles y responsables desde un punto de vista ambiental. La certificación deberá ser emitida directamente por el ente certificador y deberá presentarse junto con la oferta económica al cierre del proceso de licitación actual. • La solución de correlación de eventos debe estar posicionada en el "Gartner® Magic Quadrant™ for Security Information and Event Management (SIEM) 2024" en las categorías de Challenger o Leaders. El oferente deberá adjuntar una carta del fabricante, emitida en un plazo no mayor a 30 días, que certifique el nivel actual de la solución. Además, deberá proporcionar un enlace que permita verificar dicha información. • El oferente debe ser como mínimo Partner en uno de los dos niveles más altos de la solución ofertada (SEM), garantizando amplia experiencia en el manejo de licenciamiento sobre las diferentes soluciones, garantizando ANS el menor tiempo de respuesta en el suministro de equipos y soporte. El proponente debe Anexar la Certificación del Fabricante junto a su propuesta la cual debe ser expedida a nombre de la entidad con fecha de expedición no superior a 30 días. • El oferente debe ser como mínimo Partner en uno de los dos niveles más altos de la solución ofertada (NAC), garantizando amplia experiencia en el manejo de licenciamiento sobre las diferentes soluciones, garantizando ANS el menor tiempo de respuesta en el suministro de equipos y soporte. El proponente debe Anexar la Certificación del Fabricante junto a su propuesta la cual debe ser expedida a nombre de la entidad con fecha de expedición no superior a 30 días. • El oferente debe ser como mínimo Partner en uno de los dos niveles más altos de la solución ofertada (SANDBOX), garantizando amplia experiencia en el manejo de licenciamiento sobre las diferentes soluciones, garantizando ANS el menor tiempo de respuesta en el suministro de equipos y soporte. • El proponente debe Anexar la Certificación del Fabricante junto a su propuesta la cual debe ser expedida a nombre de la entidad con fecha de expedición no superior a 30 días. • El oferente debe ser como mínimo Partner de la solución ofertada (GESTION DE VULNERABILIDADES Y PATCH MANAGEMENT), garantizando amplia experiencia en el manejo de licenciamiento sobre las diferentes soluciones, garantizando ANS el menor tiempo de respuesta en el suministro de equipos y soporte. El proponente debe Anexar la Certificación del Fabricante junto a su propuesta la cual debe ser expedida a nombre de la entidad con fecha de expedición no superior a 30 días. • El oferente debe aportar una certificación expedida por la marca de Borrado seguro que lo acredite como partner en el nivel más alto de la solución ofertada, la certificación la cual debe ser expedida a nombre de la entidad con fecha de expedición no superior a 30 días.	4.2.3 PERSONAL IDONEO PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS El oferente debe presentar junto con la oferta las siguientes hojas de vida: GERENTE DE PROYECTO: • Ingeniero electrónico, de sistemas, de telecomunicaciones o afines con un Máster y/o especialización en Gestión de proyectos informáticos. • Mínimo ocho (8) años de experiencia específica en proyectos de tecnología como Gerente de Proyectos. Todas contadas a partir de la expedición de la T.P. mediante la presentación de certificaciones laborales y/o contratos. El profesional postulado debe contar con la totalidad de las certificaciones que se relacionan a continuación: o ITIL Foundation V4 o SCRUM MASTER o ISO/IEC 27001:2022 Auditor interno PROFESIONAL EN SEGURIDAD OFENSIVA • Ingeniero electrónico, sistemas o telecomunicaciones o afines con especialización en seguridad de redes o Magister en Seguridad de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. • Mínimo diez (10) años de experiencia específica en proyectos de tecnología como Gerente de Proyectos. • El profesional postulado debe contar con la totalidad de las certificaciones que se relacionan a continuación: o CRISC (Certified Risk and Information Systems Control) o CISA (Certified Information System Auditor) o CEH (Certified Ethical Hacker) o CISM (Certified Information Security Manager) o CISSP (Certified Information Systems Security Professional) o Auditor Líder ISO 27001:2013 PROFESIONAL DE IMPLEMENTACIÓN • Ingeniero electrónico, sistemas o telecomunicaciones o afines con especialización en seguridad informática. • Mínimo cuatro (4) años de experiencia específica en proyectos de seguridad informática, todas contadas a partir de la expedición de la T.P. mediante la presentación de certificaciones laborales y/o contratos. • El profesional postulado debe contar con la totalidad de las certificaciones que se relacionan a continuación: o ITIL V4 FUNDATION o Certificación auditor interno 27001:2013 o superior a Certified Solution Specialist Network Security o Certified Professional Network Security PROFESIONAL DE SEGURIDAD INFORMÁTICA • Ingeniero electrónico, sistemas o telecomunicaciones o afines con especialización en seguridad informática. • Mínimo un (1) año de experiencia profesional en áreas de seguridad o SOC, contadas a partir de la expedición de la T.P. mediante la presentación de certificaciones laborales y/o contratos. • El profesional postulado debe contar con la totalidad de las certificaciones que se relacionan a continuación: o Certificación auditor interno 27001:2013 o Certificación de la marca ofertada en niveles básicos o superiores, o Certificación de capacidades como experto en pen test y Vulnerabilidades PROFESIONAL DE APOYO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA • Ingeniero electrónico, sistemas o telecomunicaciones o afines con especialización en seguridad informática. • Mínimo seis (6) años de experiencia general todas contadas a partir de la expedición de la T.P., y mínimo tres (3) años de experiencia específica en proyectos de seguridad informática, mediante la presentación de certificaciones laborales y/o contratos. • El profesional postulado debe contar con la totalidad de las certificaciones que se relacionan a continuación: o Certificación de la marca ofertada en niveles básicos o superiores, o Certificación de capacitación como experto en pen test y Vulnerabilidades	El oferente deberá allegar el formato de Propuesta Económica Anexo 16 (Anexo 2) Debidamente diligenciado en todos sus campos, en este punto se revisa que se allegue la propuesta económica, se revisa que el OFERENTE cumpla con lo mínimo requerido en las especificaciones técnicas de la presente invitación y se tendrá en cuenta lo observado en la visita técnica las sedes de los oferentes.	Tener en cuenta que para la presente verificación, se sugieren algunos de los criterios de evaluación que aquí se consignan, sin embargo estos pueden ser objeto de modificación y además se deja abierta la posibilidad de incluir otros criterios en las celdas no diligenciadas de acuerdo al objeto y a las condiciones dadas en la invitación a cotizar.
---	---	--	--	---

PROponente	VALOR (\$)	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	OBSERVACIONES (Por favor, justifique en los casos que el (los) oferentes no cumple (n) con las condiciones técnicas previstas por cada documento, en los términos de referencia)
1E & C INGENIEROS S.A.S	1.954.689.204	X		X		X		X		

C: Cumple / NC: No cumple	CONCEPTO DEFINITIVO	NOMBRE DE LOS OFERTANTES
De acuerdo con lo anterior, según la verificación técnica habilitante realizada, los siguientes oferentes SI CUMPLEN con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la invitación a cotizar:		E & C INGENIEROS S.A.S
De acuerdo con lo anterior, según la verificación técnica habilitante realizada, los siguientes oferentes NO CUMPLEN con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la invitación a cotizar, por lo cual se recomienda subsanar, en aquella documentación marcada como NC :		

Luis E. Ramirez

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firmado / Actualizado	Revisó
Supernumeraria Oficina de Asesoramiento de la Calidad Noviembre de 2023	Supernumeraria Oficina de Asesoramiento de la Calidad Noviembre de 2023

ÉTICA - SERVICIO - SAIIR